



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de enero de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores ("CNV")

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("ByMA")

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 Mercados S.A. ("A3 Mercados")

Maipú 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PRESENTE

Ref.: Información Relevante. Estrategia de Optimización de Portafolio: Venta área convencional Manantiales Behr - Provincia de Chubut.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo requerido por las Normas de esa Comisión Nacional de Valores, y las correspondientes normas de ByMA y A3 Mercados.

Se informa que YPF S.A. ("YPF" o la "Compañía") y Limay Energía S.A. (empresa del Grupo Rovella Capital), han celebrado el 16 de enero de 2026 dos acuerdos para (i) la cesión del 100% de la concesión de explotación convencional sobre el área Manantiales Behr y la concesión de transporte de hidrocarburos sobre los oleoductos "El Trébol – Caleta Córdova", "Km. 9 – Caleta Córdova", y "Manantiales Behr – Cañadón Perdido" en la Provincia del Chubut y (ii) la venta del stock de materiales en los almacenes de Manantiales Behr y Km 20.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el área tuvo una producción diaria aproximada de 25 kbbl/d de petróleo y 0,5 millones de m3/d de gas natural.

El precio total acordado para ambos acuerdos asciende a 575 millones de dólares, más el IVA correspondiente, considerando los ajustes correspondientes y habituales a este tipo de transacciones, de los cuales el 60% será abonado al cierre de la transacción y el saldo restante dentro de los 12 meses posteriores al cierre.

La entrada en vigencia de la cesión está sujeta a la autorización por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia del Chubut.

La cesión informada es parte del Plan 4x4 de la Compañía, que incluye la optimización del portafolio Upstream convencional, una de las palancas sobre las cuales se basa la estrategia de YPF, con foco en las actividades e inversiones en campos no convencionales, con el objetivo último de maximizar el valor para la Compañía, sus accionistas e inversores.



Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,

Margarita Chun
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.